



## **NOTA ACLARATORIA**

El Suscrito Secretario General del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por este medio hace constar que en el periodo comprendido del 14 de Mayo al 18 de Mayo del año dos mil veinte (2020) no se realizó ningún tipo de Reglamento, Acuerdo, ni Circulares en relación a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el Covid -19 Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los Dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020).



Abog. Denis Gallegos Secretario General , IHTT